SELLO DE OFICIO — FERDIN. VII. D. G. HISP. ET IND. REX. — 4. MRS AÑO 1826

Joaquin Yelo Gomez Ecno. Pbco. del Rey Nuestro Señor, Real de las Ordns. unico, y del Num.o y Ayuntam.to de esta Villa de Abarcin, doy fee: Que del Expediente formado p.a la subasta de Puestos y abastos Pbcos. que tomó principio en dha. Villa en Primero de octubre del año mas proximo pasado, y finó en ocho de Enero del presente, aparece de los remates, que contiene y que fueron celebrados en Prim.a y Segunda Instancia con la autorizacion competente, lo que sigue

	Prim.te el Dro. ó impuesto de un Quarto en Libra de Carne, fue rematado a fabor de Jose Carrillo vecino de esta referida Villa, por cantidad de un mil r.s von.	1,000
1428 r.	El de Alcabala del viento fue rematado a fabor de Antonio Carrillo en Cantidad de un mil, Quatrocientos, veinte y ocho r.s; y bajados de ella trescientos, que corresponden á los Propios por el Fiel almotacen, quedan mil, ciento, veinte y ocho r.s	1,128
	El de abasto de Vino fue igualm.te rematado a fabor de Fran.co Martinez en cantidad de cinco mil, ciento dos r.s von.	5,102
	Y ultimam.te el de la Tienda de Merceria fue rematado en Juan Carrillo Molina por Cantidad de seis mil, trescientos veinte y tres r.s; quien lo cedió a fabor de Andres Tornero	6,323
		13,553

Segun resulta del citado Expediente y Partidas anteriores, parece importa la Cantidad